

001-2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS INNCUBAT S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En Quito DM , a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil 2019 , a las 16h00 en el domicilio de la compañía ubicado en CUMBAYA AV. FRANCISCO ORELLANA S2-15 Y ALBA CALDERON, se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía INNCUBAT S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: El señor Javier Gordillo Morales propietario de 1 acción de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a voto; la señora Natalia Negret Roa, propietario de 799 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; encontrándose en consecuencia presentes en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados en el Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como Presidente de la Junta a Natalia Negret Roa y como secretaria Ad-Hoc a Alejandra Rubio Se tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía INNCUBAT S.A. al 31 de diciembre del 2018
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía INNCUBAT S.A.. al 31 de Diciembre del 2018
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía INNCUBAT S.A..
4. Designar al Comisario de la compañía INNCUBAT S.A.. al señor Juan Carlos Sosa Villaquirán

Desarrollo del Orden del Día

Punto 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía INNCUBAT S.A. al 31 de diciembre del 2018

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía INNCUBAT S.A. al 31 de diciembre del 2018

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía INNCUBAT S.A.. al 31 de Diciembre del 2018

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el

Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía INNCUBAT S.A. al 31 de diciembre del 2018

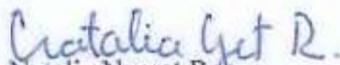
Punto 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía INNCUBAT S.A..

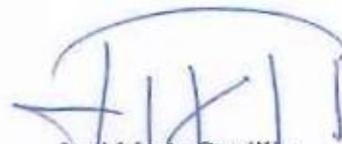
Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 3 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la compañía INNCUBAT S.A. al 31 de diciembre del 2018

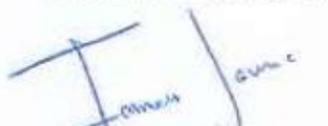
Punto 4.- Designar al Comisario de la compañía INNCUBAT S.A. al señor Juan Carlos Sosa Villaquirán

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 4 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Juan Carlos Sosa Villaquirán para que desempeñe el cargo de Comisario Principal de la Compañía INNCUBAT S.A. por el lapso de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 15h00.


Natalia Negret Rón
Secretaria Ad-Hoc /Accionista


José María Gordillo
Presidente Ad-Hoc


Javier Gordillo Morales
Accionista